



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

14 DE DICIEMBRE DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

REPRESENTANTES MICHOACAN

TINTA Y REBELDÍA

AR MENDOZA

SEÑOR ALCALDE, MORELIA NO ES SOLO EL CENTRO HISTÓRICO

Morelia, Mich., a 14 de diciembre de 2022.- En días pasados visité el centro histórico de la capital michoacana, un lugar que sin duda es el epicentro de la vida política y social de Morelia. Sin embargo, nunca había prestado atención a los adornos que colocan con motivo de las fiestas navideñas año tras año. Me sorprendieron los lujos y la parafernalia con que el ayuntamiento adornó el primer cuadro de la ciudad, incluso colocando una pista de hielo para patinar a un costado de la catedral.

La alegría y la felicidad son temas primordiales para que la sociedad tenga un desarrollo dentro de cualquier actividad productiva, eso no lo niego, pero me parece que existen problemáticas más importantes para invertir que una pista de hielo, que dicho sea de paso costó 2.5 millones de pesos, en donde, además, cobran 100 pesos por usuario para poder ser instruidos.

Morelia vive una época oscura donde la delincuencia es el pan nuestro de cada día, donde las colonias no cuentan con infraestructura vial y donde la popularidad del alcalde pareciera ir más de la mano con lo mediático, que con lo tangible. Solo falta echarse un clavado por Facebook para observar la cantidad de medios de comunicación “patito”, que emiten publicidad acerca de la administración encabezada por Alfonso Martínez, eso sin mencionar, lo que gasta en sus cuentas de redes sociales para promocionarse.

No podemos negar que como morelianos nos enorgullece ver al centro histórico radiante, lleno de emoción, color y folclor. Que los turistas nacionales e internacionales se deslumbren con la hermosura del primer cuadro de la capital michoacana, pero pareciera únicamente ser una especie de maquillaje para ocultar las imperfecciones que vive la periferia de la ciudad y lo que se sufre día con día en ella.

Lo cierto es que administraciones van y administraciones vienen, pero realmente no existe un plan para rescatar a las colonias de las afueras de Morelia. Falta de iluminación en las calles, baches, inseguridad y servicios altamente costosos son algunas de las cosas que afectan a los vecinos que habitan gran parte de la capital michoacana.

Quizá para los ciudadanos la felicidad no radique totalmente en ir a ver la parafernalia del centro histórico de Morelia, posiblemente les genere más alegría ver su calle sin baches, iluminada y con avances en materia de seguridad, de vialidades dignas y de beneficios colectivos y no de caprichos individuales.

Pero es que la fórmula para mantener controlada, enajenada y sojuzgada a una sociedad se sigue repitiendo; simplemente hace falta recordar aquella frase que dice “al pueblo pan y circo”, para darnos cuenta que las cosas no han cambiado mucho desde hace más de dos mil años.

Y bueno... citando el slogan del gobierno municipal: “Morelia Brilla”, nos damos cuenta que lo único que resplandece son ciertas partes de la ciudad, aquellas que se pueden presumir y que están nomás por ‘encimita’.

<https://representantesmichoacan.com/tinta-y-rebeldia-senor-alcalde-morelia-no-es-solo-el-centro-historico/>

A TIEMPO.MX

REVOLUCIÓN SIN MANOS

JOSÉ ALBERTO GUERRERO BAENA

DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CIUDADANO EN LA DEMOCRACIA MEXICANA...

El México de hoy se gestó en julio de 2018, no ahora. ¿Tendremos la corresponsabilidad de asumir esa parte y buscar acciones que solucionen esto?

Los mexicanos somos especialistas en echar y repartir culpas, evitar responsabilidades de las decisiones tomadas y a no asumir la corresponsabilidad como una forma de cultura política y de vida. Pero jamás asumimos lo que se llama corresponsabilidad, es decir, asumir la parte que nos toca, ya sea de la culpa o del acierto, según fuere el caso.

Esta situación, cuando se trata de los temas que nos afectan en nuestro devenir (economía, seguridad, política). Y esto es el tenor de la vida cotidiana del mexicano.

Ayer fue consumada la votación en el Senado mexicano en materia de reforma electoral.

El atropello a la Constitución – cómo ha sido el tenor de este gobierno federal- ha sido evidente e incluso es un tema de aceptación entre los diferentes círculos políticos que se encuentran en el poder.

Pero estas perspectivas nos obligan a repensar, no solamente como ciudadanos, sino como actores políticos activos, cuál es nuestra corresponsabilidad en el mar de quejas que ha sido este sexenio de Morena y de otros momentos históricos del país.

Las plataformas políticas existen, los proyectos de gobierno son expuestos y puestos en ponderación, evaluación y consideración a la ciudadanía.

¿Cuándo el mexicano promedio se ha detenido en analizar alguno de esos documentos antes de votar?

¿Hubo quien reconsideró su voto, al leer algún tipo de documentos de política pública o doctrinarios?

O, ¿simplemente votaron por la ceguera partidista o como un castigo al pasado?

Es este el momento ideal, para considerar la corresponsabilidad como una forma de vida política y social.

¿Por qué? Tan sencillo, porque siempre nos pasamos repartiendo las culpas de todo tipo, sin asumir que somos responsables de una buena parte de las decisiones que se tomen en el rumbo del país.

Los despojos que hoy en día tenemos de país, son la consecuencia de lo que en 2018 se votó. De esos 30 millones de votos que hubo, una muy buena parte del padrón no leyó o no conoció los postulados políticos o planes de trabajo que se pretendían echar a andar por parte de la 4T.

Dentro de este universo están incluidos, sectores académicos y políticos, que pudiéramos considerar como “pensantes”, los cuales hoy en día se quejan amargamente de las decisiones del país.

Si las conciencias del país, se dejaron llevar por el canto de las sirenas, qué podíamos esperar del grueso de la población, que sufre las consecuencias, pero que es más fácil emitir una queja amarga en lugar de ponerse en acción.

Lo que hoy en día tenemos en México, proyectos de inseguridad (no puedo aducir seguridad, porque no la hay), inflación, inestabilidad política, reformas que violentan la carta máxima, son lo que 30 millones de mexicanos votaron y que hoy en día quienes se arrepienten de su voto, aducen que fue en lo que creyeron y ahí eluden su corresponsabilidad.

El México de hoy se gestó en julio de 2018, no ahora.

¿Tendremos la corresponsabilidad de asumir esa parte y buscar acciones que solucionen esto?

Yo creo que no, para el mexicano es más fácil quejarse, hasta de sí mismo.

José Alberto Guerrero Baena, Doctorante en Política de Seguridad Universidad de Sussex, Reino Unido, Analista de Temas de Seguridad Pública, construcción de Policía e Integrante y Coordinador en Michoacán del Observatorio de la Guardia Nacional y Militarización de México.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/revolucionsinmanos-de-la-corresponsabilidad-del-ciudadano-en-la-democracia-mexicana/>

JAVIER LOZANO

LO DE GUADIANA, UNA LECCIÓN PARA QUIENES SE SIENTEN FAVORITOS EN MORENA

Todos creen que Claudia será la candidata porque se dejan llevar erróneamente por la inercia de la cargada y las estrategias de publicidad descaradas, sin embargo, eso ni el presidente lo puede determinar con claridad

Todo apuntaba a que Ricardo Mejía sería el candidato de Morena en Coahuila, al menos la mayor atención estaba en él. De hecho, muchos quedaron sorprendidos de la determinación que tomó la dirigencia de Morena en torno al anuncio después de una lucha interna álgida entre los dos principales contendientes. En ese sentido, salió fortalecido el senador Armando Guadiana que- de acuerdo con la ponderación que hizo el partido- sacó las mejores percepciones.

Recuerdo que, hace un par de semanas, puntualizamos que sí la lógica se imponía los dados se cargarían hacia el senador de Morena. En esa ocasión, nos guiamos por la

encuesta en El Financiero que calificaba con mayores probabilidades a Armando Guadiana.

Siendo de esa forma, no fue suficiente cargar con el título de favorito que determinó echarse al hombre Ricardo Mejía y su equipo de comunicación. Se demostró que no fue necesaria tanta cercanía con el presidente, incluso en las propias mañaneras donde figuraba continuamente. Quizá a López Obrador le molestó ese hecho y decidió inclinarse por el senador. Vale la pena considerar ese hecho porque, en este momento, algunas “corcholatas” de las autonombradas favoritas de Andrés Manuel andan regocijándose divulgando- por todo el territorio- ser muy cercanas al mandatario.

A primera vista todos creen que Claudia será la candidata porque se dejan llevar erróneamente por la inercia de la cargada y las estrategias de publicidad descaradas, sin embargo, eso ni el presidente lo puede determinar con claridad a pesar de que su opinión es fuerte. De hecho, las opiniones de los demás aspirantes y el daño que pueda causar una división interna sí pretenden imponer a la jefa de Gobierno, también cuenta y lograría provocar un agujero profundo suficientemente capaz de partir al lopezobradorismo en dos. Soy de los que también siguen pensando que, la encuesta, es una simulación. Algunos que han salido beneficiados de ese mecanismo lo merecen, pero lo más lamentable es que otros no. Se demostró en la Ciudad de México precisamente para elegir abanderado en vísperas del 2018. Monreal ganó 21 encuestas de instituciones de prestigio y, curiosamente, perdió la interna de Morena.

Ese no es el único testimonio, pues el ahora senador de Morena, Cristóbal Arias Solís, ganó más de 42 encuestas a priori para definir al candidato de Regeneración Nacional en Michoacán; pasó lo mismo, le aplicaron la misma consigna en 2021. Él, en este momento, tendría que estar despachando el territorio Purépecha pero una mala determinación o un contubernio sesgado lo dejó fuera. De eso, no tiene culpa el ahora gobernador, Alfredo Ramírez, dado que las circunstancias lo pusieron en el momento idóneo para él.

Con ello, no hay que quitarle el mérito al senador Armando Guadiana. Tal vez el destino político le tenía preparado un desafío de esta naturaleza o el propio presidente Obrador se inclinó por él- porque no le gustó la forma en que- algunos otros daban por hecho la postulación cuando hay que mostrar cautela y prudencia.

Esta experiencia bien puede servir de ejemplo para la jefa de Gobierno de la Ciudad de México que casi -estoy seguro- da por hecho su candidatura presidencial.

Y eso se nota porque, incluso, menosprecia los debates y pone sus condiciones cuando las circunstancias le convienen. Me da la sensación que, lo mismo que le pasó a Mejía, le pasará a ella porque- desde ahora- se siente en la antesala de la candidatura cuando apenas comenzará la verdadera batalla.

Por cierto, ha trascendido que sus asesores le han recomendado no debatir con los demás aspirantes presidenciales. Será que, desde este momento, olfatean que- políticamente- es muy inferior a Marcelo y Monreal. En otras palabras, no se siente con esa capacidad de enfrentar a dos perfiles experimentados que, sin duda, le ganarían el debate sin contratiempos porque- ambos- se han forjado más en la lucha democrática de las calles.

En cambio, Claudia es más bien una hechura del presidente López Obrador. Él la fue formando. Pero eso, en este momento, no le garantiza la candidatura presidencial. Habría que citar el caso de la elección interna de Coahuila que así, como a muchos, sorprendió el nombramiento de Armando Guadiana. Por ello, el presidente puede inclinarse- sin problemas- por otro perfil previendo que, la designación de Sheinbaum traerá más división interna, porque- desde ahora- han intentado persuadir a la población con una descarada estrategia de publicidad al margen de las normas del INE, y bajo la consigna que ella es la favorita de Andrés Manuel López Obrador.

No sé si Adán Augusto avalará esa situación; lo cierto es que –Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal– no.

Notas finales

Nos cuentan que, después del gran éxito que provocó una oficina de enlace ciudadano en Washington D.C., Pedro Haces sigue generando una corriente de opinión positiva no solo en el extranjero donde ha sido pilar para la clase trabajadora, sino en nuestro propio país. La mejor forma para seguir contribuyendo de manera positiva es, hoy por hoy, apoyar a causas importantes que la misma sociedad manifiesta como urgentes para su atención. Resulta que, la empresa Don Bull Productions representada por los matadores Curro Leal y Manolo Mejía, dará a conocer los carteles de la temporada de corridas que se efectuará en la plaza Silverio Pérez, en Texcoco, Estado de México.

Y, ante una respuesta a esa circunstancia, el propio Pedro Haces hará drásticas declaraciones acerca de la situación que se está viviendo dentro de la Fiesta Brava.

Nos comparten que la cita es el próximo lunes 19 del presente a las 10:00 am en el Salón Chapultepec del Hotel Presidente Intercontinental. Ubicado en Campos Elíseos 218, Polanco, Col. Chapultepec, Miguel Hidalgo, 11560 Ciudad de México, CDMX.

Hay que estar al pendiente de esa información.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/lo-de-guadiana-una-leccion-para-quienes-se-sienten-favoritos-en-morena/>

FILOSOFÍA DEL PUEBLO ADALBERTO GALLEGOS SÁNCHEZ

LOWFARE

Palabra inglesa que a su traducción significa “guerra jurídica o guerra judicial” esta es una nueva herramienta de las derechas a nivel global para derrocar a los gobiernos emanados del voto popular.

Lowfare: Palabra inglesa que a su traducción significa “guerra jurídica o guerra judicial”, esta es una nueva herramienta de las derechas a nivel global para derrocar a los gobiernos emanados del voto popular.

¿Por qué una nueva herramienta? Anteriormente la técnica para tirar a algún presidente o mandatario era acabando con su vida directamente, pero eso llevaba a muchas rebeliones por lo cual optaron por los famosos “golpes de Estado”, los cuales eran orquestados por los opositores ya fuera dentro del país o externos, los encargados de llevar a cabo tal hecho normalmente eran y son el ejército.

Nuevamente esto llevaba a que hubiera revueltas y crisis económicas por lo que ahora han optado por usar los sistemas judiciales donde se les lleva a estos jefes de Estado a juicios legales que en ocasiones son acusaciones absurdas.

Otro sistema que sigue vigente es el bloqueo comercial, en este caso es ahorcar la economía del país que necesitan sacar de la jugada, con esto hacen que el propio pueblo se subleve al momento de que inflan las monedas o hay escasez de alimentos.

Pero el lowfare ha tomado bastante fuerza, normalmente está respaldada por la autoridad judicial, misma que por ser “autónoma” actúa en contra del ejecutivo, pero la respalda obviamente el grupo de poder interesado en derrocar al presidente o jefe de Estado.

La prensa juega un papel fundamental, ya que ellos se encargarán de difundir de manera masiva cualquier cosa que desacredite al personaje que le estorba a aquellos que les pagan y que volvemos a repetir son grupos muy bien conformados y con bastante dinero.

Pero, ¿por qué les molesta a estos grupos algún jefe de Estado? Simplemente porque pretenden tener el poder completo, ya no solo el económico donde ellos se desenvuelven, les hace falta el poder político ya que desde ahí se puede facilitar que sus riquezas se hagan más grandes al momento de que les condonan impuestos, pueden ofrecer su producto sin que alguien les ponga un tope de precios e incluso sin que haya competencia alguna (como es la Coca-Cola).

Al momento de tener a los políticos trabajando para ellos pueden explotar los recursos naturales a su antojo, disponer de los mejores lugares para poner hoteles sin importar si es área protegida, tener fábricas que contaminen o usen agua indiscriminadamente dejando a ciudades sin el líquido y ¿de los salarios? Ni hablar, pagar todo muy por debajo de las necesidades del obrero es lo más rentable.

Como en todo el mundo, siempre surgen gobiernos emanados del pueblo o que por lo menos simpatizan con él, esto no les molesta, aquí el problema es que al llegar al poder dicho mandatario no quiera alinearse a todos estos grupos, o que simplemente ellos lo vean como un peligro y ahí es donde empieza la acción.

El lowfare o guerra judicial es la nueva arma y que usan con mucha eficacia en la actualidad, algunos artículos que ya se han escrito sugieren que uno de los primeros ejemplos de su uso fue el famoso: desafuero de AMLO, incluso antes de que tuviera un nombre en específico este método.

El solo hecho de desacatar una orden judicial donde debía parar una obra que construía un camino hacia un hospital, fue el pretexto perfecto que tuvo el entonces presidente Fox para mandar toda la artillería, aunque utilizó terceros y a la prensa que en aquel entonces estaba totalmente arrodillada al Poder Ejecutivo.

Las grandes empresas de comunicación montaron todo un show, los diferentes personajes muy conocidos de los noticiarios en los horarios de más audiencia, difundieron sin parar el proceso de desafuero, recordemos tan solo que hasta Felipe Calderón se había ofrecido a ser abogado de Obrador.

En este capítulo AMLO salió intacto en algunos aspectos, no así parte de su gabinete, pues salieron a la luz el famoso Señor de Las ligas o el de las maletas de las Vegas.

López fue desafortunado pero unos diputados del PAN pagaron su fianza, por lo que no pisó la cárcel y aquí empezó lo que después vimos, si, aquellos anuncios donde decía que El Peje era un peligro para México.

Continuará...

<https://www.atiempo.mx/destacadas/filosofia-del-pueblo-lowfare-1/>

LOS MEXICANOS Y EL FRACASO ALEJANDRO VÁZQUEZ CÁRDENAS

EN MÉXICO, CUANDO FRACASAMOS LO PRIMERO QUE HACEMOS ES BUSCAR A QUIEN ECHARLE LA CULPA

El reciente y por demás triste papel de la llamada Selección Nacional de fútbol mexicana en el Mundial Qatar me remite al de Argentina 78, cuando México quedó en el último lugar mundial, sencillamente no hubo ningún otro país con un peor desempeño. ¿Se aprendió algo de eso, la verdad considero que poco, muy poco. Y por lo visto en Qatar lo poco que se aprendió ya se olvidó.

Es necesario aceptar que el fútbol profesional en la actualidad más que deporte es un negocio que deja millones a los de pantalón largo. Y renunciar a esos millones está fuera de la naturaleza humana, y más en la naturaleza de un funcionario del fútbol mexicano, o de la FIFA o de donde sea. Ahora bien, en los negocios se gana y se pierde, eso es inevitable; de los errores se aprende, también eso es normal, pero no lo parece para el deporte mexicano. Van algunas consideraciones aplicables al mexicano.

En México, cuando fracasamos lo primero que hacemos es buscar a quien echarle la culpa. Lo anterior es una verdad muy vieja, tan vieja que no me sorprendería que en algún momento se haya publicado en el antiguo y muy respetado Calendario de Galván o en uno de esos calendarios de pared a los que había que quitarle una hoja diariamente y al reverso de la misma encontrábamos alguna frase o pensamiento más o menos razonable.

En México se fracasa no por nuestra incompetencia, fracasamos siempre por culpa de otros que nos tienen «mala idea». Si somos comerciantes fracasamos no por nuestra falta de planeación, sino por las malas artes de la competencia; si somos alumnos es por causa de los malos maestros o por que el sistema de enseñanza es «capitalista». Si somos de «izquierda», entiéndase por eso lo que se entienda, la culpa del fracaso son los «poderes fácticos»; la derecha, el imperialismo, la iniciativa privada o los marcianos. En la presente

tragedia de la 4T la culpa es, invariablemente, de las administraciones anteriores que dejaron todo patas arriba.

Y a propósito de esta manía del mexicano de culpar a otros de nuestros fracasos existe un cuento, bastante ilustrativo, que describe, humorísticamente, nuestros más arraigados defectos. El relato va así: Corría el año de 2005 cuando se celebró una competencia de remo entre Japón y México. Los japoneses, veloces desde el inicio, llegaron a la meta una hora antes que los mexicanos. De regreso al país, el Comité Ejecutivo se reunió para analizar las causas de esta derrota. Las primeras observaciones fueron: En el bote japonés había un jefe de equipo y diez remeros. En el mexicano había diez jefes de equipo y un remero.

Como era de esperarse dada la gravedad del caso, el asunto pasó a la esfera de la planeación estratégica para una reestructuración a fondo.

Al año siguiente, en 2006, japoneses y mexicanos se volvieron a enfrentar. El equipo nipón volvió a adelantarse desde el principio. Y esta vez el tricolor arribó a la meta dos horas más tarde. El nuevo análisis del Comité Ejecutivo arrojó los siguientes resultados: El grupo japonés presentó la siguiente alineación: un jefe de equipo y diez remeros. En el renovado grupo mexicano había: un jefe de equipo, dos asistentes del jefe de equipo, siete jefes de sección y un remero.

La conclusión del Comité fue unánime y lapidaria: «El remero es un incompetente». El Departamento de Nuevas Tecnologías y Negocios puso en marcha un plan para mejorar la productividad, introduciendo novedosas modificaciones que generarían incrementos sustanciales de efectividad, eficiencia y eficacia.

En 2007 se le presentó una nueva oportunidad al equipo mexicano, pero ahora el resultado fue catastrófico; llegó tres horas más tarde que el japonés.

Las conclusiones revelaron datos escalofriantes: El grupo japonés nuevamente alineó a un jefe de equipo y diez remeros. En el equipo mexicano había: un jefe de equipo, dos auditores de calidad total, un asesor de empowerment o motivación del personal, un supervisor de estructura organizativa ideal, un analista de procedimientos, un tecnólogo, un contralor, un jefe de sección, un apuntador de tiempos y un remero.

Luego de varios días de profundo análisis, el Comité castigó al remero quitándole los bonos e incentivos por el fracaso. En la reunión de cierre, el Comité, junto con los delegados representativos, concluyó: «Recurriremos a la contratación de un nuevo remero, pero a través de un contrato de outsourcing, con el objetivo de no tener que lidiar con el sindicato y no estar atados a convenios laborales anquilosados que, sin duda, degradan la eficiencia y la productividad de los recursos». O sea el remero, el único culpable, no supo trabajar en equipo.

Cualquier semejanza entre este cuento y la realidad mexicana es imposible, nosotros no somos así, nosotros siempre aprendemos de nuestros errores. ¿O no?

<https://www.atiempo.mx/editoriales/los-mexicanos-y-el-fracaso-por-alejandro-vazquez-cardenas/>

QUADRATIN

INDICADOR POLÍTICO

CARLOS RAMÍREZ

Monreal y el Plan B: en política también el medio es el mensaje. El lenguaje de los políticos es inescrutable. El fin de semana pasado se difundió en redes un twitter del gobernador sonorense Alfonso Durazo Montaña anunciando la visita a Hermosillo del líder senatorial Ricardo Monreal Avila, justo cuando se multiplicaban los mensajes de su posible ruptura política con el presidente López Obrador y su voto en contra de la Minuta de los diputados como el Plan B presidencial de reforma electoral. Pero en política no hay ingenuidades ni casualidades, sino mensajes políticos. El gobernador Durazo es una de las piezas fundamentales del primer círculo de poder presidencial y fue responsable de la gran reforma de seguridad que implicó la incorporación de las Fuerzas Armadas a labores de seguridad pública en modo de crisis de seguridad interior y le tocó negociar con los mandos castrenses de manera exitosa. Además, de manera reciente, el gobernador sonorense fue designado presidente del Consejo nacional del partido Morena, un cargo diríase que hasta simbólico, pero con una carga de enorme fuerza política para quien sepa utilizarlo. El Consejo es el encargado de administrar las relaciones en la cúpula de Morena en nombre del presidente de la República, quien de manera ostentosa se ha alejado públicamente de intervenir de manera directa en asuntos partidistas, aunque tras bambalinas sigue haciendo la autoridad máxima y el poder decisivo. Por ello fue importante no solo la bienvenida calurosa del gobernador Durazo al líder senatorial en imagen pública de rebeldía o de autonomía respecto de las instrucciones presidenciales para sacar la aprobación en el Senado de la Minuta de reforma electoral que mandó la Cámara de Diputados y que requería de una operación a corazón abierto, sobre todo por la imagen mediática que quiso vender Monreal sobre las dificultades para cumplir la instrucción presidencial. El fin de semana pasado Monreal dejó entrever que era

prácticamente imposible aprobar la Minuta porque era un batidillo de irregularidades constitucionales e inclusive comenzaron a hacerse cálculos del número de senadores monrealistas que se saldrían de Morena para acompañar a Monreal en su aventura de independencia política respecto del liderazgo de López Obrador. En ese contexto, las tres señales del twitter del gobernador Durazo fueron significativas: hacer pública la presencia del líder senatorial en un territorio lopezobradorista, revelar que lo acompañó a su reunión “Dialogo sobre la visión del país” que es una actividad que forma parte del proyecto de posicionamiento del senador como precandidato de sí mismo a la presidencia y difundir la imagen de un gobernador lopezobradorista del primer círculo de poder levantándole la mano a Monreal. En este contexto, el twitter del gobernador Durazo llevaría tres mensajes: el que sepa ver, que vea; el que sepa leer, que lea; y el que sepa entender, que entienda, sobre todo por la experiencia política del gobernador sonoreNSE en la operación de decisiones delicadas que tuvo en la sucesión presidencial de 1993, en su papel de operador político de Luis Donald Colosio y como secretario particular del presidente Vicente Fox. El twitter del gobernador Durazo adelantó la operación política de Monreal para sacar el Plan B y despejar dudas sobre la lealtad del zacatecano, pero con indicios que pudieran haber enviado mensajes no formales sobre la sucesión presidencial en Morena en el sentido de que el líder senatorial aun tendría posibilidad de colocarse en la lista de precandidatos que manejan el presidente López Obrador en las mañaneras. Desde que el presidente de la República abrió el proceso de sucesión en una manera de junio de 2021, el senador Monreal ha querido ser incluido, pero la lista formal de Palacio Nacional solo reconoce a Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón y Adán Augusto López Hernández, con la condición de ser “hermanos” del presidente López Obrador. La agenda de la reforma electoral fue aprovechada por el senador Monreal para lograr un espacio de posicionamiento mediático en la lista oficial, pero la foto-twitter de Durazo está siendo leída en los espacios políticos sucesorios como una especie de lista paralela que cuenta con el beneplácito de Palacio Nacional. -0-

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/indicador-politico-225/>

CONTRAFILO JOSÉ GARCÍA SEGURA

TAMBALEA LA DEMOCRACIA

Como badajo de campana y tal como lo ordenaron los López del sur, Morena y sus aliados del Verde y PT reformaron la constitución con lo que pusieron en riesgo todo el sistema electoral, particularmente los comicios del 2023 en los estados de México y Coahuila, así como la elección presidencial de 2024. Los morenistas Ricardo Monreal, líder en el senado y Rafael Espino, presidente de la Comisión de estudios legislativos se pronunciaron en contra del obradorato. El bloque opositor al gobierno (PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural) sufragó en contra. El todavía líder de la mayoría había dicho que votaría en contra con responsabilidad, “incluyendo los desenlaces y las consecuencias que de ello resulten. Así ha sido mi vida, pública y política. Nunca ha sido fácil para mí tomar decisiones”. Un primer acuerdo de los morenistas fue darle vida artificial a la chiquillada (PT y PVEM) vía transferencia de votos cuando no logren el 3 por ciento mínimo de la votación. En medio de la polémica, consejeros del INE advirtieron que la reforma aprobada pone en alto riesgo el

sistema electoral y en particular, los comicios que se avecinan. Alertaron el desempleo para miles de trabajadores al eliminar el Servicio Profesional Electoral y buena parte de los módulos donde se tramitaba la credencial para votar con fotografía. En otras palabras: Morena controlaría boletas y casillas además de que podría remover de su cargo a quien le mire feo. Un reporte reciente da cuenta que, de 2014 a la fecha, el INE ha organizado 330 procesos electorales federales y locales. Los comicios, durante el Obradorato, serán, seguramente, a mano alzada. Como legislador, académico y servidor público Ricardo Monreal prefirió correr el riesgo de ser separado del cargo de coordinador parlamentario y presidente de la Junta de Coordinación Política. “No soy ingenuo y sé a lo que me enfrento, lo único que quiero es que se respete la Constitución”. “No puedo compartir que la Carta Magna se ignore o sea burlada. La ley es el alma de la sociedad; sin ella, el caos y la anarquía imperarían”, escribió luego vía Twitter. Antes de la medianoche, Andrés Manuel López Obrador retó, como acostumbra, a sus adversarios: si creen que la reforma electoral es inconstitucional, “tienen todo el derecho de ir a la Corte” (un organismo controlado también por la 4T). La Corte y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberán parar esas arbitrariedades si lo que se quiere es legalidad, certeza, equidad y paz pública. Opositores al régimen habían presentado en altas horas de la noche 1,244 reservas para su discusión en lo particular. Mañana será otro día

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/contrafilo-63/>

RESPUESTA TRABALENGUAS RICARDO SALDAÑA

EL BOLÍVAR DEL SIGLO XXI

Más que apoyar una lucha política o ideológica, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha utilizado la grave situación que se vive en Perú como un pretexto para intervenir en asuntos que solo le competen al pueblo peruano, actitud que nos tiene al borde del rompimiento de relaciones entre ambos países.

Por décadas, México practicó la Doctrina Estrada como el ideal central de la política exterior mexicana. Esta doctrina fue creada en 1930 durante el mandato del presidente Pascual Ortiz Rubio, producto de las experiencias y reflexiones del entonces secretario de Relaciones Exteriores, Gerardo Estrada Félix.

La Doctrina Estrada se manifiesta en contra de que los países decidan si un gobierno extranjero es legítimo o ilegítimo, especialmente si este proviene de movimientos revolucionarios. El eje central de su ideología radica en la libre determinación de los pueblos y su correlativo de No intervención en los asuntos internos de otros Estados.

Ésta política permitió a México enfrentar con éxito crisis internacionales como la Segunda Guerra Mundial, y que además le valió el reconocimiento, el respeto y admiración en el concierto internacional.

Su valía y vigencia llegó a tal grado que en 1982, el michoacano originario de Zamora, Alfonso García Robles fue reconocido con el Premio Nobel de la Paz, por sus aportaciones ideológicas y la concreción del Tratado de proscripción de las armas nucleares en América Latina, conocido como el Tratado de Tlatelolco, firmado en 1967.

Si bien es cierto que han pasado muchos años desde su utilización, hay conceptos y valores que nunca cambian, eso pensábamos hasta que llega un personaje enfermo de protagonismo, que no le importa desdeñar eventos históricamente exitosos de la vida nacional.

La intromisión abierta y descarada del presidente López Obrador en la vida interna de la República peruana-por defender el movimiento populista de Pedro Castillo, quien pretendió realizar un autogolpe de Estado y por lo que fue destituido por el Congreso- tiene en un vilo la relación bilateral.

En las manifestaciones callejeras y en los espacios políticos del Perú, la gente clama que no se meta López Obrador, que sea declarado como persona “non grata” y que se rompan las relaciones diplomáticas con México.

Es claramente visible que a más de cuatro años de su gobierno, el mandatario mexicano muestra signos inequívocos de despotismo que caracteriza a quienes detentan el poder de manera ilimitada y absoluta, interpretando la ley a su conveniencia y antojo, como sucede en México.

El sueño guajiro de López Obrador de convertirse en el Simón Bolívar del Siglo XXI, está lejos, pero lejísimos de hacerse realidad, porque si comparamos personajes, hay una diferencia abismal, además de que las circunstancias mundiales son distintas.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/139892-el-bolivar-del-siglo-xxi.html>

POSDATA NEWS

ENFOQUE ELECTORAL

DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO

LA BATALLA POR EL INE

Se ha señalado que en México se realizan las elecciones más costosas del mundo, cuando representarán el próximo año, 17 centavos de cada 100 pesos, de todo el Presupuesto de Egresos de la Federación. Tampoco en este discurso se considera que México es el décimo país del mundo con mayor población. Menos aún se hace una ponderación razonable considerando las atribuciones que tiene cada órgano electoral del mundo.

Se ha señalado que en México hay una costosa burocracia electoral, sin considerar que se ha desarrollado en el IFE-INE el mejor servicio civil de carrera del país, a donde se ingresa no por amiguismos o influyentismos, sino a través de exámenes de conocimientos y de sicométricos, así como entrevistas y apego a perfiles de puestos. Que además la permanencia no es un cheque en blanco, sino que se sujeta a evaluaciones del desempeño, a la aprobación de exámenes en el programa permanente de formación y desarrollo, así como a las responsabilidades administrativas y estatutarias a las cuales nos sujetamos todos quienes formamos parte del servicio profesional electoral nacional.

Ese Servicio Civil de Carrera que debería ser la aspiración de toda la administración pública federal, estatal y municipal para proporcionar servicios públicos de alta calidad, con mejora continua y con alta preparación; podría ser minimizado a un 15% de lo que es de ser aprobada esta parte de la Reforma Electoral que hoy se discute en el Congreso de la Unión.

Se ha dicho que lo que se busca es quitar la burocratización del INE, sin considerar lo que nos enseñó el sociólogo Max Weber cuando clasificó en tres los tipos puros de dominación: La Dominación tradicional que se basa en el patrimonialismo, es decir, en sentirse dueños; la Dominación Carismática que se basa en el seguimiento al líder que al alcanzar el poder reparte el botín, y finalmente la Dominación legal, que se basa en la razón y que se instrumenta mediante la burocracia. Es decir, la burocratización más que un sistema peyorativo, es la mejor fórmula.

Por ello, el INE es de las pocas instituciones que funciona muy bien, aún con una tendencia histórica de incremento de atribuciones y de disminución presupuestal, además de los retos sociales, políticos, naturales y otros, que se presentan en cada momento.

Llevo casi 32 años trabajando intensamente en todo momento, y no solo en procesos electorales, por lo que puedo constatar que en ningún momento he recibido una instrucción, menos aún la he dado, para propiciar ni directa ni indirectamente un fraude electoral. Por el contrario, lo que he encontrado a lo largo de mi trayectoria son funcionarios y funcionarias en todos los niveles con mucho profesionalismo, con una dedicación a prueba de todo y que inclusive para cumplir nuestras funciones hemos comprometido nuestra salud, nuestra estabilidad familiar y personal.

Todos sabemos que nos desenvolvemos en un ambiente político, de lucha por el poder, y en un país, en donde los contendientes buscan debilitar a las autoridades electorales para sacar ventajas, desde realizar inmensas peticiones de información hasta el insulto, pasando por estrategias para generar cansancio que abran resquicios de error por donde pueda penetrar algún interés.

La fortaleza del Servicio Profesional Electoral Nacional está más allá de las consejeras y consejeros del Consejo General y ha permitido la aplicación de la legislación y de los acuerdos del propio Consejo General, que ha permitido la alternancia del poder de conformidad con lo que manifiesten los votos de la ciudadanía.

Esperemos que en las próximas horas el Congreso de la Unión no consume la destrucción del INE, porque el INE es más que el Consejo General, es su capital humano profesionalizado, incluyendo a su valiosa rama administrativa, desde donde muchas y muchos iniciamos, que a partir del esfuerzo y del mérito hemos ascendido en los cargos y responsabilidades.

Aun así, aún quedarán diversos medios de defensa, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<https://postdata.news/enfoque-electoral-la-batalla-por-el-ine/>

SEMANARIO LOS PERIODISTAS

VINCULAN MOCHES CON “FANTASMA” Y MÁS PROVEEDORES DE SEGALMEX

Vinculan moches con “fantasma” y más proveedores de SEGALMEX

La identidad de una mujer fue utilizada para crear 7 empresas ‘fachada’, entre ellas Film & Marketing 18K SA de CV, que servía para que los proveedores de Diconsa pagaran aportaciones del 3% por cada contrato; además, la compañía de los ‘moches’ está ligada a dos contratistas que recibieron asignaciones directas en Segalmex por \$160 millones.

Por: Iván Alamillo/MCCI

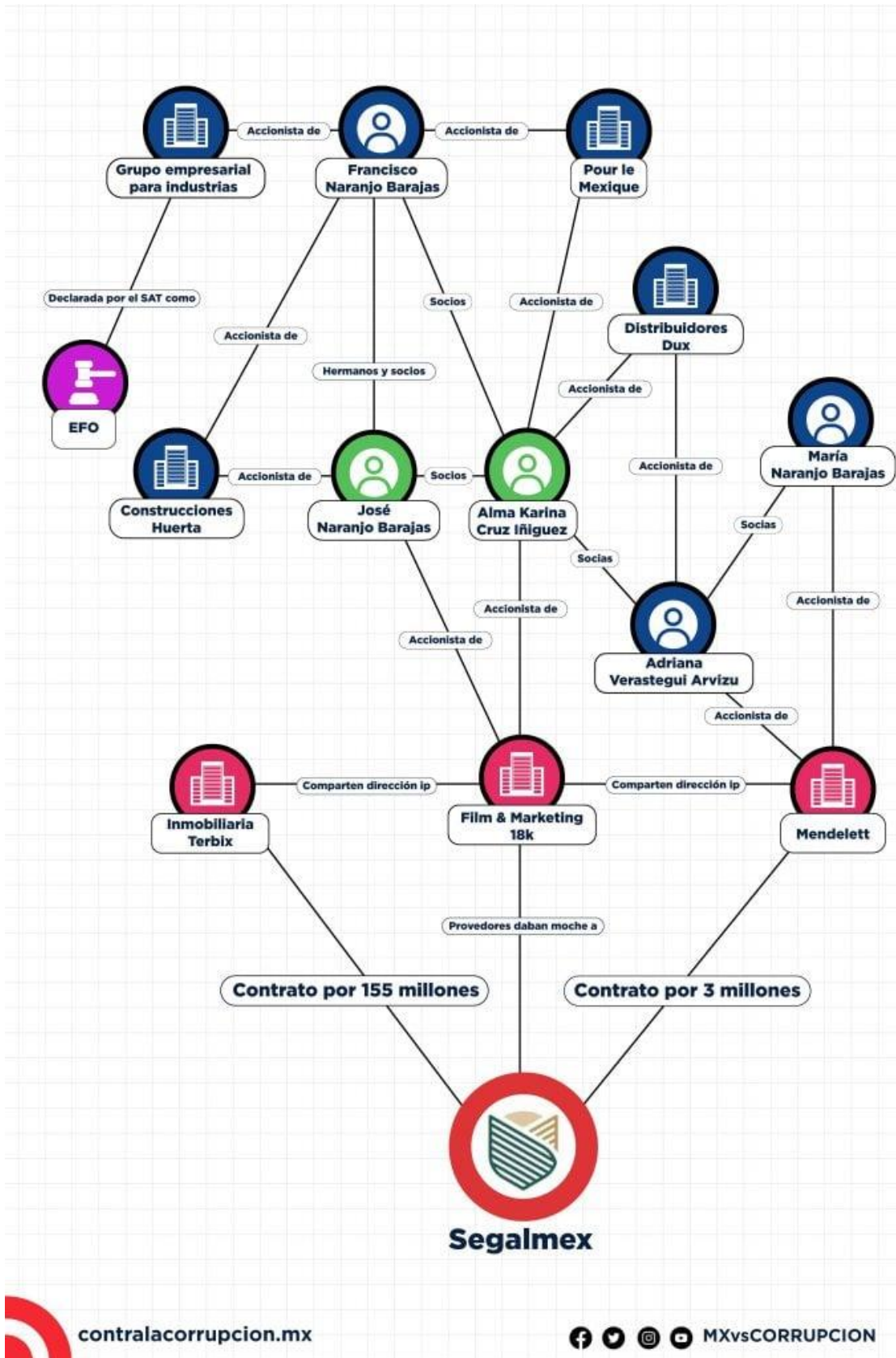
La empresa Film & Marketing 18k, que fue utilizada para transferir millones de pesos en aportaciones o “moches” de proveedores de Diconsa, está vinculada a una compañía oficialmente declarada como “fantasma” y a la empresa que acondicionó las oficinas centrales de Segalmex en Zacatecas.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), Film & Marketing fue constituida con la identidad robada a Alma Karina Cruz Iñiguez, una mujer que reside en una zona marginada de la zona metropolitana de Guadalajara.

MCCI comprobó que, a través de una intrincada red de accionistas, estudios de mercado simulados y una dirección IP compartida, Film & Marketing 18k está ligada con una empresa fantasma radicada en Jalisco y con otras dos compañías que recibieron contratos millonarios con Segalmex durante la gestión de Ignacio Ovalle como director general.

La identidad de Alma Karina fue robada para constituir siete compañías, de acuerdo con consultas realizadas por MCCI en registros mercantiles. En una de esas empresas es socia de Francisco Naranjo Barajas, quien, a su vez, es accionista de Grupo Empresarial para la Industria Textil y del Calzado SA de CV, una sociedad mercantil que el SAT ya ha catalogado como simuladora de operaciones o “empresa fantasma”.

Incluso, la página web de Film & Marketing 18k comparte la misma dirección IP con los sitios de Inmobiliaria Terbix y Mendelett Arquitectura y Construcción. Estas dos últimas empresas ganaron contratos vía adjudicación directa por 160 millones de pesos con Diconsa para otorgar el servicio de mantenimiento y cambio de imagen institucional de los inmuebles del programa Precios de Garantía.



Una liga más: Mendelett Arquitectura y Construcción tiene como una de sus accionistas a María de Lourdes Naranjo Barajas, hermana de José Luis Naranjo Barajas, quien es socio de Alma Karina Cruz Íñiguez en Film & Marketing 18k, la empresa que recibió los millonarios depósitos bancarios de los proveedores de Diconsa durante 2019 y 2020.

Empresa vinculada acondicionó oficinas centrales de Segalmex

Como parte del compromiso del presidente López Obrador de descentralizar a las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, Segalmex instaló sus oficinas centrales en la ciudad de Zacatecas tras su creación como un nuevo organismo en enero de 2019.

En esa ciudad, Segalmex recibió en donación de una empresa un terreno con varios contenedores de carga de acero que la dependencia adecuó y acondicionó como sus nuevas oficinas centrales.

Para rehabilitar y acondicionar los contenedores como oficinas, Segalmex adjudicó directamente un contrato por 70 millones de pesos a Inmobiliaria Terbix, cuyo sitio web comparte la misma dirección IP que la página de Film & Marketing 18k, la compañía que recibió los “moches” millonarios de los proveedores de Diconsa.



SADER
SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL

SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

DESCRIPCIÓN	OFERENTES			
	COTIZACIÓN ANTES DE IVA			
	CONSTRUCTORA CKS S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES, REMODELACIONES Y PLANIFICACION WRT S.A. DE C.V.	LUCIO VITRUVIO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	INMOBILIARIA TERBIX, S.A. DE C.V.
SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SEGALMEX DEL PROGRAMA PRECIOS DE GARANTÍA, DE ACUERDO AL ALCANCE DESCRITO EN EL ANEXO TÉCNICO	\$72,704,826.52	\$77,766,909.52	\$82,097,122.08	\$70,060,278.85

La investigación de mercado se efectuó considerando las mismas características técnicas del servicio, así como las mismas condiciones de entrega, pago y demás circunstancias aplicables que permitieron la comparación objetiva de las propuestas recibidas.

Ciudad de México, a 19 de julio de 2019.

Previo a la adjudicación directa del contrato a Inmobiliaria Terbix, Segalmex realizó un estudio de mercado simulado y obtuvo cotizaciones de cuatro proveedores distintos.

Entre ellas, se encontraban las cotizaciones de Constructora CKS SA de CV y Construcciones, Remodelaciones y Planificación WRT, dos compañías donde Alma Karina Cruz Íñiguez es accionista.

Alma Karina es la mujer cuya identidad fue robada para constituir Film & Marketing 18k SA de CV, la empresa que recibió los depósitos millonarios de contratistas de Diconsa durante 2019 y 2020 a solicitud de la Dirección de Administración y Finanzas de la dependencia.

MCCI también comprobó que en 2020 Diconsa adjudicó directamente a Inmobiliaria Terbix otro contrato por 85 millones de pesos para el servicio de cambio de imagen institucional en las oficinas de la dependencia distintos estados del país.

	Órgano Interno de Control en Diconsa, S.A. de C.V.	Hoja No. 12 de 30 Número de auditoría: 04/2021 Número de observación: 05 Monto fiscalizable: \$ 180,293 miles Monto fiscalizado: \$ 85,000 Miles Monto por aclarar: \$ 85,000 Miles Monto por recuperar: \$ 0 Miles
	Cédula de Observaciones	
Ente: Diconsa, S.A. de C.V.	Sector: Agricultura y Desarrollo Rural	
Unidad Auditada: Subgerencia de Adquisiciones, Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, Subgerencia de Mantenimiento y Conservación	Clave y descripción del programa: 210 "Proceso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios - Oficinas Centrales y Unidades Administrativas"	
OBSERVACIÓN		RECOMENDACIONES
De lo anterior, se identificó lo siguiente:		
a) Diconsa no acreditó haber recibido el servicio contratado conforme a las condiciones y plazos de entrega pactadas con el Proveedor por cada uno de los inmuebles, toda vez que no documentó la recepción de las actas-entregas por los servicios prestados correspondientes, mismos que deberán firmarse por el administrador del contrato o en su defecto, por el personal que éste designe para tales efectos. Lo anterior, conforme a lo establecido en el rubro de Entregables y Condiciones para el pago, que se cita en el Anexo Único del Contrato.		
Cabe señalar que durante la auditoría se presentó el acta de entrega - recepción de las instalaciones de Tapachula, sin embargo, es ilegible.		
b) Diconsa no acreditó haber recibido las fotografías correspondientes a los avances de la ejecución de los servicios de las instalaciones de Colima, siendo uno de los lugares para realizar el cambio de imagen institucional, conforme a lo establecido en el punto 2. Descripción del servicio, que se cita en el Anexo Único del Contrato.		
 Lic. Christian Arturo Rivera Soriano Auditor		 L.C. María del Rocio Favón Vivanco Coordinadora de Auditoría
		 C.P. Francisco Jiménez Núñez Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Como parte del estudio de mercado que Diconsa realizó antes de adjudicar directamente el contrato a Terbix para el acondicionamiento de sus oficinas centrales y otros inmuebles, la dependencia una vez más simuló haber recibido cotizaciones de proveedores inconexos entre sí.

Sin embargo, Inmobiliaria Terbix y Mendelett Arquitectura y Construcción fueron usadas para simular el estudio de mercado, donde Segalmex recibió cotizaciones de ambas.

Como se mencionó anteriormente, Mendelett Arquitectura y Construcción tiene como una de sus accionistas a María de Lourdes Naranjo Barajas, hermana de José Luis Naranjo

Barajas, quien es socio de Alma Karina Cruz Íñiguez en Film & Marketing 18k, la empresa que recibió los millonarios depósitos bancarios de los proveedores de Diconsa durante 2019 y 2020.

El estudio de mercado simulado arrojó que Terbix fue la compañía con la propuesta económica “más baja”, por lo que Segalmex, alegando un supuesto ahorro de 13 millones, le otorgó el contrato por 85 millones de pesos.

Una auditoría del Órgano Interno de Control (OIC) de Diconsa obtenida por MCCI vía transparencia revela que la dependencia no acreditó haber obtenido el dictamen de procedencia de la excepción a la licitación pública por parte del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios antes de adjudicar directamente el contrato a Inmobiliaria Terbix.



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en Diconsa, S.A. de C.V.

Cédula de Observaciones

Ente: Diconsa, S.A. de C.V.	Sector: Agricultura y F
Unidad Auditada: Gerencia de Adquisiciones, Subgerencia de Adquisiciones, Área Administradora del Contrato	Clave y descripción: Adquisiciones, Arrendamientos y Unidades Administrativas

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE DICONSA, S.A. DE C.V. (CAAS). <p>Diconsa no acreditó haber obtenido la dictaminación de la procedencia de la excepción a la licitación pública por parte del CAAS, de acuerdo con el formato presentado "solicitud de dictamen para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Diconsa", de la segunda sesión extraordinaria de fecha 30 de junio de 2020, identificándose las siguientes inconsistencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El formato señala que el fundamento legal para el procedimiento de contratación mediante adjudicación directa, se realiza en términos del artículo 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 71 fracción II segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Lo anterior, difiere con lo señalado en los documentos: oficio de solicitud DICONSA-UAF-CRMSG-SMC-009-2020 de fecha 29 de junio de 2020, el escrito de justificación de fecha 26 de junio de 2020 y del contrato PSC/767/2020 y anexo único de fecha 30 de junio de 2020, que señalan que la adjudicación directa se realiza en términos del artículo 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 72 fracción III, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. - El formato no indica el número de acuerdo que asignó el CAAS. 	<p>caso contrario, acredite la presencia de la excepción.</p> <p>Asimismo, informar al proveedor el motivo por el cual se suspendió la causa de fuerza mayor y/o caso de fuerza irresistible en las instalaciones de Diconsa en Tabasco; en su informe el Proveedor así como del CAAS.</p> <p>c) Informar y justificar a la cual, se llevó a cabo el contrato del Proveedor en Acuamanala Tabasco, presente evidencia de cumplimiento efectuado.</p> <p>d) Proporcionar al Proveedor.</p> <p>e) Recabar todos los documentos del anexo único, para</p>

Lic. Christian Arturo Rivera Soriano
Auditor

L.C. María del Rocío Pavón Vivanco
Coordinadora de Auditoría

Además, los auditores del OIC comprobaron que Diconsa tampoco constató que Inmobiliaria Terbix haya realizado el servicio en las condiciones y plazos de entrega pactados en inmuebles ubicados en 15 estados del país.

Mendelett Arquitectura y Construcción –la otra empresa ligada a Film & Marketing 18k a través de varios accionistas– también recibió un contrato por 3.5 millones de pesos para el cambio de imagen institucional y mantenimiento de los inmuebles de Segalmex en Delicias, Chihuahua.

Texto original publicado en: <https://contralacorrupcion.mx/vinculan-moches-con-fantasma-y-mas-proveedore>

<https://cadasemana.semanariosperiodistas.mx/de-fondo/vinculan-moches-con-fantasma-y-mas-proveedores-de-segalmex/>

RÚBRICA

AURELIO CONTRERAS MORENO

CANDIDATOS POR “ENCUESTAS”

15 De Diciembre De 2022EdicionsemanalDeja Un ComentarioEn Rúbrica| Candidatos Por “Encuestas”

Candidatos por “encuestas”

Por: Aurelio Contreras Moreno

Aunque nadie lo dice abiertamente, todos lo saben: en Morena todas las decisiones importantes las toma una sola persona, que no es otro que Andrés Manuel López Obrador.

Entre esas decisiones se encuentra naturalmente la postulación de los candidatos de ese partido a los principales cargos de elección popular, como las senadurías, algunas diputaciones y presidencias municipales, especialmente las gubernaturas y, próximamente, la candidatura presidencial.

Es el ejercicio de lo que en teoría política Jorge Carpizo llamó las “facultades metaconstitucionales” del presidente de la República, erigido en “gran elector”.

Una de las prácticas que dieron forma y sustento al sistema hiperpresidencialista del PRI durante el siglo XX, del que abreva completa y directamente el lopezobradorismo, tanto en sus orígenes políticos como en su concepción del país.

Así que cuando el presidente habla de que los candidatos de Morena se elegirán a través de encuestas, en realidad de lo que habla es de que al final el gran encuestado será solamente él. Por lo menos, hablando de las candidaturas que le representen mayor interés.

Es ésta una forma de mantener el control y de cerrarle el paso a las inconformidades, pues a última instancia, desconocer el “resultado de las encuestas” equivaldría a oponerse a los designios del “gran elector”, que como sabemos no acepta el mínimo disenso ni el más leve asomo de un criterio diferente al suyo.

Esto viene a cuento porque conforme se acercan los tiempos electorales, el régimen comienza a acomodar sus piezas en las candidaturas clave, de acuerdo con los intereses creados a su alrededor y a los que el grupo en el poder promueve para mantenerse ahí.

En el Estado de México fue más que obvio el “dedazo” que impuso nuevamente como candidata a la delinciente electoral –así sentenciada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación- Delfina Gómez, quien pertenece al círculo de confianza de López Obrador.

En cambio, en Coahuila la decisión se decantó en favor del empresario carbonero Armando Guadiana, singular personaje que recuerda al cacique “Don Perpetuo” de la revista “Los Agachados” de Rius, y que ha hecho carrera política en Morena a punta de billetezcos como financiador de campañas y aportador de “cash”, el conocido modus operandi del lopezobradorismo.

Aunque el otro aspirante a la candidatura morenista en Coahuila, Ricardo Mejía –quien cínicamente busca cargos mientras sigue cobrando como funcionario federal- desconoció los resultados de la “encuesta”, terminará sometándose a lo que le indiquen en palacio nacional. A menos que quiera ser defenestrado.

El propio López Obrador lo dejó en claro este martes: “yo estoy totalmente de acuerdo con este método y el que participa en una encuesta tiene que aceptar el resultado”.

¿Diría lo mismo si, hipotéticamente, la encuesta para la candidatura presidencial la ganara Ricardo Monreal o Gerardo Fernández Noroña? Si nunca ha aceptado una derrota electoral, menos un proceso de designación de candidatos en el que no ejerza la “facultad” de decidir quién sí y quién no va.

Hace unos días, de visita en el puerto de Veracruz, López Obrador fue cuestionado sobre si la secretaria de Energía Rocío Nahle es ya la virtual candidata morenista a la gubernatura, a lo que el presidente respondió “no, no, no”, seguido de un “rollo” de como 20 minutos para terminar diciendo que la candidatura se determinará a través del mismo método, la encuesta.

Muchos quisieron interpretar esa respuesta como un descarte de Nahle, pero no es tal. Tan solo es jugar el mismo juego y simular que se va a “consultar” a la gente una decisión que solo uno va a tomar.

Eso no quiere decir tampoco que, como sesgadamente se le inquirió, López Obrador ya se decidió por la zacatecana Rocío Nahle para Veracruz. Esa candidatura dependerá de quién sea al final postulado por el régimen para la Presidencia. Y tampoco es un hecho que ya sea Claudia Sheinbaum.

La única “encuesta” que vale en Morena es la que contestará “ya saben quién”. Y como pasó con todos sus antecesores, la circunstancia pesará más que todo lo demás.

<https://cadasemana.semanariosperiodistas.mx/nuestras-plumas/rubrica-candidatos-por-encuestas/>

ÍNDICE POLÍTICO
FRANCISCO RODRÍGUEZ
LAS REFORMAS, PARA SU REELECCIÓN

NUNCA HAY QUE CREER EN LAS PALABRAS DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Aquel “que me den por muerto” cuando al inicio de este siglo le preguntaban si buscaba la Presidencia de la República, en realidad querían decir que sí, que acariciaba, ansiaba, que estaba endemoniadamente obsesionado por La Silla del Águila.

Tampoco hay que creerle ahora cuando a cada rato repite que él es maderista, que no busca la reelección... ¡porque tampoco ha sido cierto!

La maña escondida de sus reformas a la legislación electoral fue ideada precisamente para ello. Si no para reelegirse, pues no se atrevería a tanto, sí para prorrogar su mandato cuando menos “hasta que las condiciones políticas del país lo permitieran”.

Paso a explicarme.

Un estudio elaborado por destacados ex funcionarios de buen nivel de lo que primero fue el IFE y ahora es el Instituto Nacional Electoral por encargo de la diputación federal priísta apunta, entre decenas de violaciones al texto constitucional, que independientemente de los recursos económicos, lo que las reformas le restan al árbitro de los comicios es tiempo para realizarlos.

El escenario es fácil de imaginar:

Sin el dinero suficiente, el INE no podrá capacitar a los funcionarios electorales. Tampoco podrá pagarles. El día de los comicios no quizá no haya casillas instaladas, porque las reformas desmantelan las instancias que hasta hoy y desde 1990 se encargan de ello...

... y el año completito que el órgano electoral tenía, hasta antes de las reformas, se lo reducen ¡a solo cuatro meses!

Ese lapso no alcanza ni para mandar a imprimir las boletas, las actas, toda la papelería electoral.

Y entonces, al no poderse llevar a cabo una jornada electoral o, en algunos sitios sólo parcialmente, la solución que mágicamente encontrarían en Palacio Nacional sería la de prorrogar el mandato del caudillo hasta en tanto el INE se ponía a sí mismo en orden, se reorganizaba para poder a llevar a cabo unas elecciones regulares... así y sea con menos recursos y menos tiempo.

Eso es, pues, lo que esconden las casi cien violaciones a la Constitución de las reformas de AMLO.

Legislar atropelladamente

La enorme ventaja es que esto no ha sido un hit & run.

O sea, que el responsable de los atropellamientos no ha podido huir y que los ciudadanos ya tenemos bien grabadas en la mente sus placas.

Sí, los diputados del Movimiento de Andrés Manuel López Obrador legislaron atropelladamente.

Las decenas de inconsistencias y de artículos que contradicen ampliamente a la Constitución dan fe de que el dictamen de una iniciativa de ley no puede ser aprobada por el pleno en tan sólo cinco minutos sin haber leído siquiera el primero de sus considerandos.

Tendrían ansias por irse a la cama –aunque fuese solos–, pues la madrugada los había encontrado “legislando” o, quizá, les dieron una “agüita” que contenía un psicotrópico – como arguye en su defensa el peruano Pedro Castillo— que los obligó a aprobar, sin quitarle ni una coma y hasta añadiendo parrafadas, lo que a la borregada morenista les envió AMLO desde Palacio Nacional.

Exceso de servilismo es la respuesta. Fidelidad ciega al caudillo que minutos antes había sido derrotado por las oposiciones en su ambición de conseguir una reforma constitucional en materia electoral que le permitiera ampliar el sexenio por lo menos un par de años más, como le acabo de platicar.

Atropellar es ya la característica de la 4T en todos los ámbitos.

El propio secretario de Gobernación Adán A. López atropella con su mera presencia intimidatoria las reuniones de las comisiones y aún de los plenos de ambas cámaras al Congreso de la Unión.

¿Cuándo un verdadero inquilino de Bucareli se hubiese atrevido a amedrentar así, aún a los propios miembros de su partido?

Ya anotamos las placas.

Nos vemos en los siguientes comicios... si es que hay.

Indicios

Como presidente en turno de la Cámara de Diputados Santiago Creel, dijo, no poder hacer nada sino dar trámite a las controvertidas reformas aprobadas al troche y moche, en la madrugada, por los cuatroteros. Pero sí les advirtió que todas esas ilegalidades encontrarían freno y reversa en la Sumisa Corta de Justicia de la Facción cuatrotera. ¿Será? * * * La rockola de Ricardo Monreal tocó primero una de amor y en contra de ellos: “...diciembre me gustó pa’ que te vayas...”. Luego cambió a otra con diferente ritmo y letra: “... para abril o para mayo...”. ¿Cuál será la siguiente? ¿La que el público le está pidiendo a gritos? O acaso tocará aquella de Víctor Jara “no es chicha ni limoná”. ¿Cuál marcará de

por vida el hit parade del zacatecano? * * * Y por hoy es todo. Le agradezco su compañía con la lectura de estas líneas y, como siempre, le deseo ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<https://cadasemana.semanariosperiodistas.mx/nuestras-plumas/indice-politico-las-reformas-para-su-reeleccion/>

AHUIZOTE COORDENADAS POLÍTICAS

APRUEBA SENADO PLAN B

El Senado de la República aprobó en lo general, el Plan B de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y esto significa el desmantelamiento del Instituto Nacional Electoral y un duro golpe a la democracia en México.

La iniciativa fue aprobada con 69 votos a favor de Morena y sus aliados Partido Verde, PT y PES y 53 votos en contra de PAN, PRI, PRD, MC del Grupo Plural y con el voto en contra del senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Ante esta situación los coordinadores parlamentarios de los partidos de la oposición anticiparon que interpondrá una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque las enmiendas en materia electoral entran en contradicción con la Constitución.

Y entre los cambios avalados, se mantiene la “vida eterna” para los partidos aliados, se limitan las facultades del Instituto Nacional Electoral para sancionar a los partidos políticos y candidatos, a través de la cancelación de candidaturas por faltas graves, como el de no presentar los informes sobre los gastos de precampañas.

En otro orden de ideas desaparece el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se elimina la Secretaría Ejecutiva del INE, entre otras instancias que compactan la estructura del órgano electoral, y se cancela el Servicio Profesional Electoral y se prohíbe al INE la creación de fideicomiso y se ponen limitantes a la paridad de género en las candidaturas, porque será opcional y no obligatorio.

Por otro lado, se reservaron mil 244 reservas que presentarán 60 oradores para la votación en lo particular, además del recorte de 3 mil 500 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral.

<http://www.ahuizote.com/2023/01/03/aprueba-senado-plan-b-columna-coordenadas-politicas/>

TIEMPO PRESENTE

RUBÉN VILLA

EL PRI TIENE BUENOS CANDIDATOS PARA 2024

LA

DIFERENCIA:

Ramírez Bedolla en constantes giras de trabajo por todo el estado atendiendo los múltiples reclamos de los michoacanos, lo cual es importante, atender a todos sin colores partidistas, el haber logrado en su primer año de gobierno finanzas sanas, cosa que no se había visto. Muy bien como por ejemplo nuestro estado ya se incorporó al programa nacional de fertilizantes, lo que beneficiará a 70 mil productores con una inversión de 55 millones de pesos y, una cosa muy importante, el haber logrado el traslado de las oficinas centrales del IMSS al estado, eso es trabajar para mejorar económicamente a los michoacanos. ---

Por cierto, el PRI tiene buenos candidatos para 2024, ya sea para el senado, diputados federales y locales o presidente municipal de Morelia. El priista Wilfrido Lázaro, sería un buen prospecto al senado o a la presidencia municipal de Morelia, también Víctor Silva, la ex regidora Ana Brasilia, el Dr. Manuel Fuentes Calderón, Xóchitl Ruiz, el exdirigente priista Jaime Darío Oseguera, Claudia Lázaro, Olivio López, Adriana Hernández, Jesús Hernández, Rosalba Buenrostro y muchos más, son sólo algunos nombres de los más viables que podrían aportar buenas cuentas y muchos votos al partido tricolor, claro, si el comité federal y estatal quieren ganar, porque si no es así, que pongan a quien quieran. Estaremos pendientes. ---

Y siguen retumbando las palabras de Arturo Saldívar, presidente de la Suprema Corte de la Nación, «persiste la corrupción en tribunales del país y quien afirme lo contrario miente descaradamente, porque hay que aceptar que estos órganos no tienen cercanía con los ciudadanos y se les visualiza vinculados a los poderes fácticos y económicos de sus estados». Aguas, jueces mercantilistas. ---

En los jardines del Centro de Convenciones de Morelia, continúan los preparativos para la instalación de la Villa Navideña que abarcará los jardines del Orquidario, los jardines que colindan con la calzada Ventura Puente; la Calzada Alfredo Maillefert y los estacionamientos ubicados entre la Calzada Alfredo Maillefert y el Planetario. La Secretaría de Turismo dio a conocer que llegaron las piezas del árbol monumental que tendrá 20 metros de altura y ya se encuentra en proceso de armado. Lo dicho, Roberto Monroy sigue trabajando. ---

El dirigente estatal del PVEM, Ernesto Núñez Aguilar, resaltó la unión entre partidos y la sociedad como la mejor fórmula para sacar adelante aquellas gestiones que los gobiernos no alcanzan a ver y que muchas veces son prioritarias para el desarrollo y para la vida diaria.

ALFREDO

RAMÍREZ

BEDOLLA

En reunión con presidentes municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, compartió la propuesta de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2023, el cual se espera se revise y apruebe en próximas fechas en el Congreso local. El mandatario estatal aportó que este ejercicio se ha realizado con distintos alcaldes, dirigentes de partidos y diputados locales, con el objetivo de que conozcan la propuesta de gestión de recursos por parte del Gobierno de Michoacán, para seguir impulsando programas y acciones que permitan restablecer la paz, reconstruir el tejido social e impulsar mayor infraestructura. Anunció que para el 2023 hay nuevos proyectos como el Programa Nacional de Fertilizantes para el Bienestar y un apoyo de 4 mil pesos a mujeres cuidadoras de familias con cáncer de mama y cervicouterino; sumado a que continuará el programa municipalista para beneficiar por igual a todos los ayuntamientos.

<http://www.ahuizote.com/2023/01/03/el-pri-tiene-buenos-candidatos-para-2024-columna-politica-tiempo-presente/>